

002

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

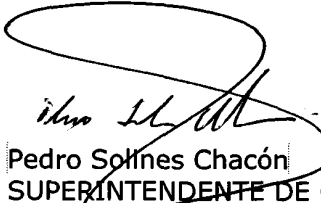
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL y REFORMA DE ESTATUTOS DE EXXONMOBIL ECUADOR CIA. LTDA.

Se comunica al público que EXXONMOBIL ECUADOR CIA. LTDA., aumentó su capital en USD \$ 13'000.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito el 17 de Marzo de 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTQ.10.001934 de 14 de mayo de 2010

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo sexto del Estatuto Social, referente al capital, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEXTO: DEL CAPITAL SUSCRITO Y SUS MODIFICACIONES.- El capital suscrito de la compañía es de catorce millones setecientos treinta y tres mil novecientos sesenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 14'733.965,00), y se encuentra dividido en catorce millones setecientos treinta y tres mil novecientos sesenta y cinco participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad."

Quito, 14 de mayo de 2010


Pedro Solines Chacón
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

 EXP. 47506
Tr. 01.1.10.000295

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.